

Riobamba, 15 de Julio del 2015

Señor
LUIS RAMIRO TOAZA PADILLA
 Presente.-



Estimado señor:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted, que ha sido elegido en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día martes 14 de Julio del 2015, a las 19H30 en la Sede Social de nuestra compañía, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía CHUQUIRAHUA TAMBOTAX C.A., por un período de dos años, según reza en la escritura de constitución en el Art. 25 de los estatutos de nuestra compañía, **para que la represente legal judicial o extrajudicialmente**, según el Artículo antes mencionado en su literal a), y las demás funciones y atribuciones, señaladas en la Ley y en el Estatuto.

La compañía de **CHUQUIRAHUA TAMBOTAX C.A.**, se constituyo mediante escritura pública de constitución del diecisiete de Mayo del dos mil doce, otorgado ante el Dr. Antonio Granda Zúñiga, Notario Público Segundo del Cantón Guano e inscrita en el Registro Mercantil el cuatro de Junio del dos mil doce, anotado bajo el No. 5580 del repertorio.

Atentamente,

FERNANDO BONILLA DILLON

C.I. 060094643-8

PRESIDENTE

Riobamba, 15 de Julio del 2015

Nacionalidad Ecuatoriana

Dirección: Cdla. La Primavera Riobamba y San Andrés

ACEPTACION:

Acepto y agradezco el nombramiento de **GERENTE GENERAL**.

Sr. LUIS RAMIRO TOAZA PADILLA

C.I. 060321488-3

GERENTE GENERAL

Riobamba, 15 de Julio del 2015

Nacionalidad: Ecuatoriano

Dirección: San Pablo – San Andrés



Registro Mercantil de Riobamba



TRÁMITE NÚMERO: 1636

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	931
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	291
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS



1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHUQUIRAHUA TAMBOTAXC.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TOAZA PADILLA LUIS RAMIRO
IDENTIFICACIÓN	0603214883
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

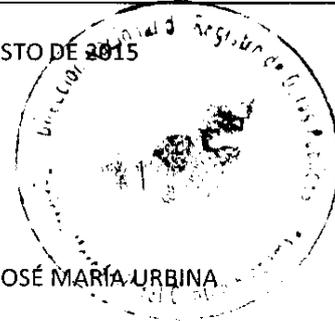
2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

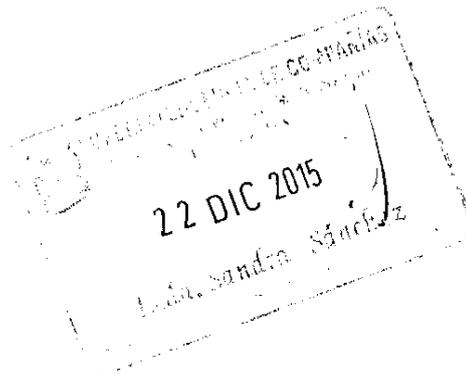
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

HERNAN PATRÍCIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA





Factura: 001-002-000023937



20150601003D12241

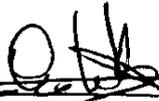
FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150601003D12241

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a RAZON DE INSCRIPCION y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(e) utiliza(n).

RIOBAMBA, a 26 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (11:18).



NOTARÍA TERCERA
Dra. Maria Cristina Mera Balseca
CANTÓN RIOBAMBA


NOTARIO(A) MARIA CRISTINA MERA BALSECA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN RIOBAMBA

